

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

10206 *Aprobación inicial de la mutación demanial subjetiva de unos terrenos para la construcción de un nuevo centro de salud en Campos*

El Ayuntamiento de Campos, en sesión plenaria de 24 de noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente la mutación demanial subjetiva a favor del Servicio de Salud de las Islas Baleares del bien inmueble urbano destinado a equipamiento de superficie 5.032,10 metros cuadrado, ubicado en el término municipal de Campos, con acceso por el camino des Revellar, procedente de la finca na Llarga, que por el norte, linda con la parcela de procedencia de titularidad municipal; por el sur, linda con terrenos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (IES Damià Huguet); por el este linda con el vial de acceso que forma parte de la parcela de procedencia de titularidad municipal, y parte con la parcela 88 del polígono 5 de Jacoba Bonet Ginard y de María y Pedro Bonet Sastre; y por el oeste, linda con la parcela 90 del polígono 5 de Guillermo Soler Vanrell.

Los datos del bien inmueble son los siguientes:

- Datos registrales: Se parte de la parcela inscrita en el registro de la propiedad de Felanitx con el número 9833, folio 170, libro 387 de Campos.
- Datos catastrales: Es parte de la referencia catastral 0851310ED0605S0001IU.
- Clasificación del suelo: Suelo urbano equipamiento

El expediente se somete a información pública por plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El expediente se puede consultar en las dependencias administrativas del Ayuntamiento de Campos (Pl. Major, 1) de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas.

Campos, en la fecha de la firma electrónica (24 de noviembre de 2022)

La alcaldesa
Francisca Porquer Manresa

